



2024



# PROYECTO AULAS GUAPAS

PROYECTO  
DEPARTAMENTO  
DE ORIENTACIÓN

## I. PRESENTACIÓN Y BASE DEL PROYECTO

Este proyecto, de carácter multidisciplinar, tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo de la **CONVIVENCIA** en nuestro centro. Para ello, llevaremos a cabo el desarrollo de actividades cuya finalidad sean el fomento de valores, actitudes y hábitos cívicos, partiendo de lo más elemental y cotidiano<sup>1</sup>. Nos referimos al orden, mantenimiento y organización de nuestras aulas y pasillos: limpieza, cuidado del material y del mobiliario. En definitiva, el cuidado del espacio donde nos movemos y nos desarrollamos. Un espacio que es compartido por toda la comunidad educativa y por tanto, debe ser tratado con el merecido respeto.

De la misma manera, y en virtud de ese carácter multidisciplinar que hemos señalado en el primer párrafo, queremos hacer protagonistas de este proyecto al alumnado que encuentra serias dificultades para su desarrollo social. Nos referimos a aquel alumnado abrumado por la timidez, vergüenza, intereses restringidos, y otras causas, las cuales les impiden tener una vida social plena en relación a su grupo /clase u otro tipo de grupos, teniendo serias carencias en **HABILIDADES SOCIALES**.

Las habilidades sociales son entendidas como el conjunto de conductas que te permiten interactuar de forma adecuada con otras personas. Algunas de ellas son la capacidad de comunicarse de manera efectiva. Pueden ser aprendidas y mejoradas con el paso del tiempo. Algunas de las habilidades que pondremos en marcha con este proyecto son:

- Inteligencia emocional: Modulación de la expresión emocional
- Capacidad de comunicar sentimientos y emociones
- Capacidad de definir un problema y evaluar soluciones
- Negociación.

## II. OBJETIVOS DEL PROYECTO

El objetivo principal de proyecto es mantener el orden y el funcionamiento de nuestras aulas para crear un clima de CONVIVENCIA afable que nos permita coexistir a toda la comunidad educativa de manera cómoda y saludable. Dentro de este objetivo hemos querido incluir la posibilidad de participar como ALUMNADO COLABORADOR a aquellos alumnos con dificultad en sus relaciones sociales. Aquellos alumnos que bien

---

<sup>1</sup> Se realizará un trabajo competencial mediante el desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia en Comunicación Lingüística
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana

por timidez, o por otras dificultades se encuentran aislados y con escasa interacción no solo en el aula sino en la vida del centro en general.

A continuación, detallaremos los destinatarios y personal implicado, así como la forma de llevar a cabo este proyecto.

### **III. DESTINATARIOS Y PERSONAL IMPLICADO**

Todos los grupos de la E.S.O (Total 8 aulas). Veamos a continuación destinatarios y personal implicado.

#### **3.1. DESTINATARIOS**

Los destinatarios son todos los alumnos de la ESO y profesorado que imparte docencia en esta etapa y que se ve afectado por el uso que nuestro alumnado hace de las aulas.

#### **3.2. PERSONAL IMPLICADO**

- Alumnos: Ayudante /Colaborador designados por tutores y DO
- Tutores
- Departamento de Orientación
- Jefatura de Estudios
- Personal NO docente Conserje y Personal de limpieza

### **IV. DESARROLLO DEL PROGRMA**

#### **4.1. PROCEDIMIENTO**

a) Conocimiento /Información /Difusión:

Se informará al personal implicado: en primer lugar, Jefatura de Estudios, en segundo lugar, tutores y personal no docente y, por último, al alumnado.

Los miembros del DO pasarán por las clases para explicar el Proyecto y presentar a los alumnos colaboradores. Se van a designar alumnos de diferentes cursos. Serán aquellos que presentan dificultad en la interacción social (ya descrito en la presentación del proyecto). Estos alumnos serán los encargados de la SUPERVISIÓN DE LAS AULAS. AYUDAN A LA COMISIÓN EVALUADORA. NO FORMAN PARTE DE LA MISMA.

Los alumnos propuestos son:

1º ESO A -María Dolores Morales /Carmen Cortés

1º ESO B Daniela Alba

2º ESO A Laura Montero

2º ESO B Ainhoa Velasco/ Natalia Morales

3º ESO A- Inmaculada Rodríguez

## 4.2. TAREAS

Las tareas las vamos a dividir entre personal implicado y alumnado

1-Personal implicado deberá realizar las siguientes tareas

**Supervisar y Vigilar el mantenimiento de las aulas:** Ello significa que no haya papeles ni basura tirados por el suelo, mesas limpias, las sillas ordenadas y colocadas. que no haya nada roto ni deteriorado, paredes sin pintar, que no se acerquen las mesas a las paredes para que no se deterioren, cuidar el material TIC, cuidado de los materiales del aula, borradores y tizas, que el alumnado no esté en el pasillo y como broche y colofón- BUEN COMPORTAMIENTO-

2-El alumnado de ESO deberá realizar las siguientes tareas:

Simplemente se trata de cumplir con normas básicas de convivencia y cívicas

- 1-Mantener cada uno su mesa y silla limpia y bien colocada
- 2-No tirar papeles al suelo
- 3-Mantener la limpieza de la clase
- 4-Cuidado del material educativo
- 5-NO permanecer en los pasillos´
- 6-BUEN COMPORTAMIENTO

## 4.3. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Cada clase participante partirá de 500 puntos a los que se les sumarán o restará en función del siguiente sistema establecido.

### 4.3.1. ITEMS QUE SE VAN A PUNTUAR Y VALORAR

1. Mobiliario bien colocado a las 15.00 H (hora de la salida). Dejar las sillas encima de las mesas. Incluyendo ventanas cerradas.
- 1- Limpieza del suelo y estufas (no se tiran papeles detrás de los radiadores)
- 2- Pizarras
- 3- NO pintar mobiliario ni paredes
- 4- Buen comportamiento del grupo
- 5- NO permanecer en los pasillos

### 4.3.2. OBTENCIÓN DE PUNTOS

- Quitar 10 puntos por cada item que NO cumplido
- Otorgar 10 puntos por cada item cumplido

- Por semana perfecta (CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS ITEMS) se concede 50 puntos

Cada vez que el profesor-tutor crea oportuno (SIN PREVIO AVISO), bien porque entre a dar clase, o bien porque pase por el pasillo y lo crea conveniente, incluyendo la valoración del ALUMNADO COLABORADOR, a una hora sin determinar, valorará la situación encontrada y anotará en el cuadro de registro correspondiente que se facilitará para tal efecto.

#### **4.4. COMITÉ EVALUADOR**

La comisión evaluadora estará compuesta por:

- Jefatura de Estudios,
- Tutores
- Conserjes
- Personal de Limpieza

Contará la opinión el Alumno Colaborador

Esté comité pasará a revisar las clases, algunas veces durante la jornada escolar y de forma inesperada con una planilla semanal que deberá permanecer en una funda de plástico para el control de las aulas

Esta planilla será sellada a diario con **sellos de colores** que significan la ganancia o pérdida de puntos. Ello nos permitirá el recuento semanal.

- ❖ El sello VERDE significa GANANCIA
- ❖ El sello ROJO. significa PERDIDA
- ❖ El sello AZÚL significa GANANCIA EXTRA

#### **4.5. PREMIOS**

Los premios se irán determinando al finalizar cada trimestre. Habrá un premio por trimestre.

**IMPORTANTE:** Podrá sancionarse a un alumno/a con la exclusión del disfrute del premio cuando no haya colaborado con el resto del grupo o sea un compañero/a disruptivo/a para la convivencia del aula siempre a propuesta razonada de un miembro de la COMISIÓN EVALUADORA, con el visto bueno del tutor/a.

#### **4.6. INFORMACIÓN**

Los alumnos/as podrán estar informados de la puntuación obtenida por el tutor en la correspondiente hora de tutoría incluyendo las apreciaciones que se consideren necesarias sobre otros aspectos que no sean los puntos.

El DO, en su reunión semanal del DO dedicará a realizar el recuento que será controlado mediante tabla Excel y se le proporcionará el tutor para la información debida al alumnado.